



CIRCULAR N° 1/2020

Estimados padres y apoderados:

Queremos contarles que la rutina de inicio de año se desarrolló con la tranquilidad que estamos acostumbrados. No obstante, es recomendable reiterar algunos aspectos de la normativa para tenerlos presentes durante este año:

1. **DIRECTORA:** Sra. Pamela Ceballos.
2. **CONVIVENCIA ESCOLAR:** Sra. Carolina Ceballos.
3. **INSPECTORA GENERAL:** Sra. María Teresa Migliorelli.
4. **DIRECTOR FORMACIÓN:** Sr. Daniel Araya.
5. **REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:** el Manual de Convivencia regula los límites dentro de los cuales aseguramos una sana convivencia. Al matricular a su pupilo en este colegio, cada apoderado recibió este manual y aceptó su contenido, ante posibles dudas, solicite entrevista con el profesor jefe. En nuestra agenda escolar se encuentra dicho reglamento y es de responsabilidad del apoderado velar que su pupilo tenga su agenda escolar.

Aspectos destacados:

a) PUNTUALIDAD

El establecimiento abrirá ambas puertas a las 7:30 hrs. Los alumnos (PK a IV° Medio) que ingresen al colegio de 7:30 a 7:45 permanecerán en biblioteca bajo el cuidado de un funcionario. La hora de inicio de actividades en aula de Pre Kínder a IV° Medio es a **las 8:00 hrs.** Después de esa hora los alumnos atrasados deberán permanecer en la capilla para realizar la acogida diaria, hasta las 8:10. Desde inspección se aplicará Reglamento Interno de Convivencia a los estudiantes que no cumplan con la normativa.

b) HORARIOS DE SALIDA y HORARIO DE ALMUERZO:

Horario de salida:

CURSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PK° a K°	15:20 hrs	15:20 hrs	15:20 hrs	15:20 hrs	13:45 hrs
1° a 8° básico	15:30 hrs	15:30 hrs	15:30 hrs	15:30 hrs	13:15 hrs
I° a IV medio	16:15 hrs	15:30 hrs	16:15 hrs	16:15 hrs	14:00 hrs

Alimentación:

DESAYUNO	09:45	1° RECREO
----------	-------	-----------

ALMUERZO TURNO	HORA	CURSOS
PRIMER TURNO	11:30-12:15	Pre kínder y kínder
SEGUNDO TURNO	13:15- 14:00	1° a 6° básico
TERCER TURNO	14:00-14:45	7° A IV° medio

RECUERDE QUE NO SE RECIBEN LONCHERAS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.

La salida de los alumnos para almorzar en casa debe estar previamente registrada y autorizada por inspección.



c) ASISTENCIA

La promoción de curso requiere de **un 85% mínimo de asistencia, independiente de que haya licencias médicas**. Las inasistencias deben ser debidamente justificadas por el apoderado a la brevedad.

d) EVALUACIONES

Es deber del alumno cumplir con sus trabajos y pruebas escritas en la fecha establecida. La ausencia a una prueba calendarizada debe ser justificada por el apoderado y/o con certificado médico. En caso de no justificar bajo ningún medio, el estudiante optara como nota máxima a un 5.0

Existen 2 modalidades:

1. Profesor toma evaluación en su horario de clases.
2. Se cita al estudiante fuera del horario de clases (evaluación tomada por otro profesor/a)

e) UNIFORME

El uso de uniforme es obligatorio para todos los alumnos del colegio, debe mantenerse en buen estado y sin intervenciones: Chaqueta y pantalón de buzo recto del colegio (no pitillo), polera del colegio cuello piqué, zapatillas negras, sin luces; hasta 8° básico debe usar en forma diaria delantal cuadrille azul (niñas) cotona beige (niños) y para educación física la polera es de cuello polo.

Se autoriza el uso los elementos como celulares, tablets, audífonos y otros en horario de recreo y colación a los estudiantes de 6° básico a IV° Medio. **El colegio no se hará responsable por las pérdidas o robos de estos artefactos electrónicos**

f) REUNIONES DE APODERADOS: se efectuarán 5 reuniones de curso en horario de 18:30 a 19:45 horas.

Preliminarmente informamos los meses calendarizadas para este año:

REUNIÓN	Fecha
1° Marzo	Martes 10 y Jueves 12
2° Junio	Martes 09 y Jueves 11
3° Agosto	Martes 04 y Jueves 06
4° Octubre	Martes 20 y Jueves 22

* Las fechas de la reunión de apoderados se avisaran con tres semanas de anticipación.

* De acuerdo a la contingencia las fechas de las reuniones de apoderados podrán sufrir cambios.

5. ATENCIÓN A PÚBLICO

Ingreso de apoderados al colegio:

La atención en secretaría comienza a las **8:05**, antes de esa hora los apoderados que necesiten hacer trámites deberán esperar en portería.

Los días viernes se atenderá hasta las 13:30 hrs.

6-. RETIRO DE ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA:

El estudiante solo podrá ser retirado por su apoderado o por un mayor de edad registrado en el colegio. Este retiro, se permitirá por razones médicas o situaciones excepcionales. **No se permitirá ningún retiro solicitado vía Agenda ni por llamada telefónica**, el apoderado deberá concurrir al establecimiento a firmar el retiro.

No se puede hacer retiros de alumnos durante los recreos ni en horas de almuerzo. **A partir de las 14:30 hrs. no se realizan Retiros. (el horario de almuerzo de cada ciclo esta detallado en la letra B).**

Cuando los alumnos estén en proceso de evaluaciones, solo se permitirá el retiro por causas médicas, lo que deberá ser acreditado por el apoderado al momento del retiro.



Fundación El Camino
COLEGIO SAN LUCAS
Fono: (56 2) 28543401
RBD: 26372-2

7. TERMINO DE LA JORNADA ESCOLAR

- * Estudiantes de Pre kínder a 3° básicos: no podrán retirarse del establecimiento sin la compañía de un adulto.
- *Estudiantes de 4° y 5°: Podrán retirarse solos con una autorización que se debe llenar en Inspectoría.

8- USO DE PUERTA POR LAURA VICUÑA: Los estudiantes podrán ingresar desde las 7:30- a 8:00, después de ese horario deberán hacer ingreso por puerta principal. Los alumnos (PK a IV° Medio) que ingresen al colegio de 7:30 a 7:45 permanecerán en biblioteca bajo el cuidado de un funcionario.

El horario de salida por este acceso será:

Pre-básica de Lunes a Jueves a las 15:20 y viernes 13:45

Básica y media, según horario

(Los alumnos de pre-básica y básica que no sean retirados según horario, serán llevados a inspectoría y su retiro es por la puerta principal. (se esperara 10 minutos desde el horario de salida.

9.- PAGINA WEB:

Estamos trabajando en nuestra página web: www.colegiosanlucas.com, durante el mes de marzo estaremos en marcha blanca, en ella podrán encontrar noticias e información importante de nuestro establecimiento.

Los estudiantes que tengan algún problema de salud: alimenticio, enfermedad crónica, alergias, etc. o tomen algún medicamento permanente, se solicita a los apoderados entregar los certificados médicos correspondientes y dar cuenta de estado de salud a la enfermera del colegio, Srta. Sandy Álvarez.

Agradecemos su comprensión y colaboración, atentamente,

DIRECCIÓN

.....
Se solicita a los apoderados completar la colilla adjunta, recortarla y enviarla al profesor jefe.

Yo _____, apoderado del alumno

_____ del curso _____, tomo conocimiento de las orientaciones contenidas en la circular N°1.

Firma Apoderado _____